

terreno de la investigación económica J. A. Schumpeter: «En los sistemas de los escolásticos tardíos la economía conquistó definitivamente, si no sus existencia autónoma, sí al menos una existencia bien determinada; estos son los «fundadores» de la economía científica. Aun más, las bases que pusieron para un cuerpo útil y bien integrado de instrumentos y proposiciones del análisis fueron más sólidas que gran parte del trabajo posterior» (*History of Economic Analysis*, London, 1967, p. 97). Y en este contexto la obra que presentamos aparece con gran valor, y muestra en su esplendor la trascendencia que ha tenido la filosofía escolástica española en el desarrollo de la aventura humana.

De este modo, nos topamos en la obra con el texto, en edición bilingüe, del salmantino Pedro Fernández, *La justicia en los contratos. Comentarios a Suma Teológica, II-II, q77-q78* (pp. 61-245) para tratar sobre la compraventa y la usura, respectivamente. En la *Cuestión 77. Sobre la compraventa* (pp. 62-105) (*Cuestión* en el índice) se despliegan cuatro Artículos, a saber: Artículo 1. Si alguien puede vender una cosa en más de lo que vale; Artículo 2. Si la venta es ilícita por causa de un defecto de la cosa; Artículo 3. Si el vendedor está obligado a manifestar el defecto de la cosa vendida; Artículo 4. Si es lícito comerciar. Por su parte, también en cuatro artículos se desarrolla la *Cuestión 78. Sobre la usura* (pp. 106-245): Artículo 1. Si recibir dinero por una cosa prestada es injusto; Artículo 2. Si está permitido exigir algunas ventajas a cambio del dinero prestado; Artículo 3. Si alguien que se hubiera beneficiado de un dinero usurario, está obligado a devolverlo; Artículo 4. Si pedir usuras es pecado. Finaliza el libro con una *Bibliografía* (pp. 247-256) en los que aparecen las obras citadas por el dominico («Autores citados por Pedro Fernández»); la literatura específica sobre el autor («Bibliografía sobre Pedro Fernández»); y la «Bibliografía complementaria».

Felicitemos a los responsables de la edición de este texto y a los de la *Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista* y, por extensión, a Eunsa, por traer al mercado bibliográfico español y acercar a profesores, alumnos y público en general interesado en este tiempo tan apasionante y rico de España, este tipo de obras y realizar semejantes apuestas editoriales. Recordamos que la *Colección* en la que se cataloga la obra se define a sí misma en su presentación promocional, amén de proporcionar estudios monográficos sobre los autores más importantes y significativos de la Edad Media, como un instrumento al servicio de los lectores de filosofía «en la que se señalen las obras más significativas de lógica, ética, metafísica y psicología, producidas por pensadores como Vives, Soto, Bañez, Medica, Zumel, Mas Ledesma, Araújo, Briceño, Veracruz y tantos otros que dieron prestigio a las Universidades en las que enseñaron, como Salamanca, Alcalá o México». Esta obra responde perfectamente a estas intenciones, por lo que quien se acerque a ella desde la tradición (este es el volumen 80 de la colección y después de él ya se han escrito más de una decena) de la Colección va a ver cubiertas completamente, también, sus expectativas.

MANUEL LÁZARO PULIDO  
Instituto Teológico de Cáceres

PENA GONZÁLEZ, Miguel Anxo: *Aproximación bibliográfica a la(s) «Escuela(s) de Salamanca»*. Universidad Pontificia de Salamanca. Fuentes documentales 2. Salamanca, 2008. 429 pp.

El Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca ha inaugurado una nueva colección llamada «Fuentes documentales» con muy buen pie. Y no es exagerado decir esto cuando encontramos obras, que al caer en las manos del lector y el investigador, se reconocen como el resultado de un gran trabajo y ya descansan en la Biblioteca en el apartado de «Obras de referencia». Llevar una obra a este privilegiado lugar necesita de competencia y conocimiento, y de ello hace mucha gala su autor: Miguel Anxo Pena González. El vigués y franciscano capuchino es un verdadero especialista sobre la temática del libro que presentamos: «La Escuela de Salamanca», «La Segunda escolástica»... en fin, el pensamiento filosófico-teológico-jurídico de la Edad de Oro, o en palabras del autor, a lo que nos referiremos más tarde: «El pensamiento hispánico». Varios son los estudios y obras que ha consagrado el profesor de Teología e Historia de la Espiritualidad en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, Dr. en Teología Dogmática (UPSA) y en Historia Moderna (USAL), desde que publicara su primer gran estudio, fruto de su primera tesis doctoral: *Francisco José de Jaca. Resolución sobre la libertad de los negros y sus originarios, en estado de paganos y después ya cristianos. La primera condena de la esclavitud en el pensamiento hispano* (Madrid, CSIC, 2002), al que le siguió: *Francisco José de Jaca. La primera propuesta abolicionista de la esclavitud en el pensamiento hispánico* (Salamanca, UPSA, 2003). El autor, como se reconoce en el propio libro, viene desarrollando dos líneas principales de investigación, que se dejan entrever en sus trabajos de manera explícita. Una es la reflexión sobre la esclavitud.

vidad negra en la América Hispana; otra el pensamiento hispánico de los siglos XVI y XVII en ambos mundos. Reflejo de esta segunda línea de investigación es la obra que presentamos; una obra que se entiende ella misma «como un apoyo docente, de corte interdisciplinar, para acercarse a la compleja problemática del tema y sus múltiples proyecciones e interpretaciones». Ya desde el principio podemos aventurar que el propósito está más que cumplido y se deja notar en el diseño de la obra cuyas intenciones quedan perfectamente reflejadas en la *Introducción* (especialmente en las pp. 10-11), el límite puesto por el propio autor ha sido el mes de enero de 2008 como límite bibliográfico por lo que se dejará ver algunas carencias de referencias de aquellas revistas que siendo del año 2008 todavía no habían salido de las imprentas. Pero el libro no es sólo un elenco bibliográfico es algo más.

El libro en cuestión consta de cinco secciones, de las cuales dos son centrales. Comienza con una ya citada *Introducción* (pp. 9-11) donde se precisa la etiología de la obra, se expone brevemente la metodología y se fijan los límites de la misma, con gran coherencia. Le sigue la sección *Siglas y Abreviaturas* (pp. 13-16), en otros tipos de trabajo esta sección, siendo útil, no merecería más comentario. Sin embargo, a la utilidad de este apartado se le debe sumar la información que nos transmite sobre la calidad de un trabajo que pretende mostrar las referencias bibliográficas sobre un periodo tan importante del pensamiento occidental. Efectivamente, hemos contabilizado hasta 150 publicaciones periódicas que sustentan la bibliografía presentada, algunas tan conocidas como «*Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria, Archives de Philosophie, Archivo Teológico Granadino, Bulletin Hispanique, Ciencia Tomista, Cuadernos Salmantinos de Filosofía, Estudios Eclesiásticos, Journal of the History of Ideas, La Ciudad de Dios, Razón y Fe, Revista de Teología, Revista Española de Derecho Internacional, Revue Néoscholastique de Philosophie, Salmanticensis, Scholastik, Studia Histórica*, entre las más significativas» (p. 10).

De gran interés resulta el texto que antecede a la bibliografía que nos presenta el autor. Se trata de un trabajo ya en parte publicado en la revista *Salmanticensis* [52 (2005) 69-119], donde bajo el título *Aproximación histórica al concepto de «Escuela de Salamanca»* (pp. 17-66) desarrolla dos tesis fundamentales. La primera es de orden histórico, y la segunda de orden conceptual y ambas atañen a problemas de tipo historiográfico. Histórico o temporal supone la pregunta sobre la continuidad dentro de lo que venimos con frecuencia designando «Escuela de Salamanca», si podemos hablar de una o más etapas y si es así si podemos mantener —esa es la segunda cuestión— una conceptualización que evite los reduccionismos sobre qué sea la «Escuela de Salamanca», y, de forma general, afecta a la designación de esta época caracterizada por diversos nombres. En fin, el estudio intenta acercarnos al concepto de «Escuela de Salamanca», clarificando el término, su validez y ello presentando un recorrido histórico que va desgranando la evolución y los diferentes contextos que ha sufrido desde su inicio dicha realidad. El capítulo va siguiendo un orden temporal de la problemática que sigue los siguientes hitos: 1. *Antecedentes: el siglo XV* (pp. 18-25), 2. *Momento de reflexión: el siglo XVI* (pp. 25-43), 3. *El amplio espectro histórico: ss. XVII-XVIII* (43-50), 4. *La fragmentación definitiva: el siglo XIX* (pp. 50-52), 5. *La restauración en dos momentos: 1910-1936 y 1936-1950* (pp. 52-59), 6. *Consolidación y abuso de un Término: 1951-1989* (pp. 59-62), 7. *Delimitación del concepto: 1989-2004* (pp. 62-65). Tras mirar los diferentes momentos temporales que han ido configurando en sus diversos modos el concepto, en último lugar, las 8. *Conclusiones* (pp. 65-66) recapitulan la precisa exposición. Así en los seis puntos en los que se desglosa el corolario de este estudio introductorio se vierten ideas que podríamos resumir con el texto del punto 2, amén de ser injustos: «2. Por lo mismo, podremos aceptar el uso del concepto «Escuela de Salamanca», siempre que no se haga una lectura reduccionista, teniendo en la Teología su origen y razón de sentido, al socaire de la cual se desarrollan también otras disciplinas, como la filosofía o los cánones». De este modo el autor nos invita a mirar el contexto histórico y los diversos ejes que se cruzan —la Iglesia y la Monarquía Hispánica— a la hora de valorar qué es «La Escuela de Salamanca», como momento de concreción del pensamiento católico hispano. El estudio rinde homenaje y explicación al título de la obra.

Al fin, el objeto central del libro, la *Bibliografía sobre la(s) Escuela(s) de Salamanca* (pp. 67-405). Se trata de 6101 citas bibliográficas que siguen un orden alfabético ordenado por la primera letra del apellido del autor y que se encuadran de forma sistemática en el valiosísimo apartado *Descriptores temáticos* (pp. 407-429), con lo que se clausura la obra y donde podremos ver de forma clara las referencias de los diferentes autores y temas fundamentales de este período tan apasionante y vital dentro del desarrollo de la historia de las ideas (teológicas, morales, filosóficas, jurídicas y económicas) del pensamiento occidental. Felicidades al autor y al Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, un servicio que siempre provoca que nos reconciliemos con esta universidad salmantina.